

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL 14 DE OCTUBRE 2024

Se convocó a los Sres. miembros de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a la reunión ordinaria presencial que se celebró, el viernes 14 de enero de 2024 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o a las 9:45 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Edificio Polivalente I (Campus de Tafira).

El ORDEN DEL DÍA de la reunión era el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (19/01/2024)
2. Informe de la Subdirectora de Calidad de la EDULPGC
3. Revisión de la Política de la EDULPGC 2024/2025
4. Revisión de los resultados de los objetivos específicos 2023/24
5. Revisión de los objetivos de específicos de calidad 2024/2025
6. Revisión del informe anual de los cursos 2022/23
7. Revisión del listado de evidencias 2023/24.
8. Revisión de los documentos aplicables.
9. Revisión de la planificación anual 2024/2025.
7. Ruegos y preguntas

A la reunión asistieron los siguientes grupos de interés:

Profesorado: 4

PTGAS: 0

Alumnado: 1

Excusaron:

Profesorado: 10

PTGAS: 1

La reunión de la comisión comienza a las 9:45h

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (19/01/2024)

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Subdirectora de Calidad de la EDULPGC

Se dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Calidad:

Se comenta que debido a que la doctoranda va a defender su tesis dentro de poco, vamos a necesitar de un nuevo representante del alumnado.

Se informa que finalmente las elecciones a rector serán el 5 de diciembre 2024, lo que tenemos menos tiempo del que pensábamos para terminar lo que nos habíamos propuesto.

Comprometidos con la mejora el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de Doctorado de la ULPGC hemos elaborado los documentos adjuntados para que sean revisados por la comisión en la presente reunión.

También se informa de que ya hemos comenzado con la revisión y actualización del Manual del SGC y de los Procedimientos de la EDULPGC. El formato va a ser nuevo en forma de tabla, más sintético y para ello cuento con la ayuda de las gestoras de Calidad de la ULPGC, además de los responsables de los procedimientos. Estos documentos junto con el plan de mejoras de la auditoría interna serán revisados en una reunión posterior.

Se les ha pedido a los coordinadores de los programas de doctorado que nos actualicen la información de los profesores, tutores y directores de los programas para actualizar la información de la página web de la EDULPG. Se les recuerda que la Subdirectora de Calidad y/o a la Secretaria de la ULPGC somos las encargadas de su mantenimiento. Y también se les comunica que se está trabajando en una nueva página web de la Escuela de Doctorado para que tenga el mismo diseño que el resto de páginas web de la ULPGC.

Muchos programas están llevando a cabo un modifica. Se les comunica que si necesitan de nuestra ayuda que no duden en contactar con nosotros.

3. Revisión de la Política de la EDULPGC

Se revisó la política del centro y la Comisión de Calidad dio su visto bueno.

4. Revisión de los resultados de los objetivos específicos 2022/23

Se revisaron los resultados de los objetivos específicos del curso anterior y la comisión les dio su visto bueno.

5. Revisión de los objetivos de específicos de calidad 2023/2024

Se revisaron los objetivos específicos del curso presente y la comisión les dio su visto bueno.

6. Revisión del informe anual de los cursos 2021/22

Al ser el segundo año con el nuevo diseño, el proceso fue más fluido. Esta vez se optó por enviar a los representantes de la comisión el documento ya trabajado por parte de la Subdirectora de Calidad y que en la reunión se hicieran los comentarios que consideraran pertinentes, ya que la experiencia del curso pasado no resultó muy práctico y el proceso se hizo tedioso.

7. Revisión del listado de evidencias 2023/24

Se revisaron los resultados de los objetivos específicos del curso anterior y la comisión les dio su visto bueno.

8. Revisión de los documentos aplicables

Se revisaron los resultados de los objetivos específicos del curso anterior y la comisión les dio su visto bueno. Se les comenta que en los nuevos procedimientos estos documentos va a desaparecer del mismo, pero que tenemos que revisarlo este curso.

9. Revisión de la planificación anual 2024/2025

Se revisaron los resultados de los objetivos específicos del curso anterior y la comisión les dio su visto bueno.

10. Ruegos y preguntas

No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 11:00 h.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de octubre de 2024